



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 11/2019

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 08:30 horas del día **Jueves 14 de Noviembre de 2019**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la Sala de Juntas del Consejo Directivo, se da inicio al desahogo de la **Sesión Ordinaria No. 11/2019**, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.-----

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de Lista y verificación del quórum legal.

El Secretario del Consejo Directivo procede a pasar lista de asistencia:

CONSEJO	ASISTENCIA
Pedro Alamilla Soto PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
Humberto Javier Rosiles Álvarez SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos TESORERO JAPAMI	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Juan Luis Elizarraraz Valdivia CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Heriberto Luna Anaya CONSEJERO	ASISTE
Raúl Gerardo Zavala Sánchez CONSEJERO	ASISTE
Arturo Álvarez Martínez CONSEJERO	ASISTE
Eduardo Garnica Magaña CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Héctor Carlo León Ramírez CONSEJERO	ASISTE
Diego Ángel Rodríguez Barroso CONSEJERO	ASISTE
Rebeca Almanza Villaseñor CONSEJERA	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Miguel Angel Rangel Cruces CONSEJERO	ASISTE
Jonathan Muñoz Angulo CONSEJERO	ASISTE
Edna Arcelia Rangel Cárdenas COMISARIA	ASISTE

Travieso

Felipe

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





IRAPUATO

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación del Orden del día.

A continuación el Secretario del Consejo Directivo somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes y pregunta si alguien desea registrar algún asunto general.

Al no existir comentarios, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Orden del Día presentado.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Octubre de 2019, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, Ordinaria.

Para fines informativos el Secretario del Consejo Directivo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de Octubre de 2019, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo al no existir comentarios, da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Octubre de 2019, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.

El Contralor Interno presenta el informe mensual sobre el seguimiento, la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión

celebrada el mes de Octubre de 2019 y de los acuerdos anteriores cumplidos y los que se encuentran en proceso de cumplimiento.

El Secretario del Consejo Directivo, al termino de la intervención pregunta si existe algún comentario al respecto y al no existir comentarios, da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter para aprobación del Consejo Directivo el destino final de un lote de material de bronce conformado por medidores, válvulas, chumaceras y bujes, que se encuentran dañados, inservibles y obsoletos propiedad de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., en seguimiento al acuerdo tomado por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI, en la reunión 31/2019 de fecha 08 de noviembre de 2019, donde se analizó y aprobó la baja del lote de material de bronce mediante subasta pública, previa autorización del Consejo Directivo.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de su presentación pregunta si existe algún comentario al respecto.

Los Consejeros Héctor Carlo León Ramirez y Miguel Angel Rangel Cruces coinciden en revisar la parte de los materiales, que no se tome como un conjunto de lo que constituye el material, ya que pueden existir muchos que sean susceptibles de ser reutilizados como los medidores y esto pudiera detonar malas practicas en perjuicio del Organismo, por lo que se sugiere que se lleve a cabo el fundimiento de los materiales y se determine el precio del kilogramo como bronce únicamente.

Al no existir comentarios, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el destino final de un lote de material de bronce conformado por medidores, válvulas, chumaceras y bujes, que se encuentran dañados, inservibles y obsoletos propiedad de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., en seguimiento al acuerdo tomado por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI, en la reunión 31/2019 de fecha 08 de noviembre de 2019, donde se analizó y aprobó la baja del lote de material de bronce mediante subasta pública, con la condicionante de que primeramente se realice por parte de este Organismo el trámite para el fundimiento del material para así obtener solo bronce limpio, posteriormente llevar a cabo el procedimiento de subasta pública para la enajenación de un lote de material de bronce una vez fijado el precio base conforme al estudio de mercado.





IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2018 - 2021

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.

El área de la Coordinación de Desarrollo Institucional presenta el informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.

El Secretario del Consejo Directivo, al termino de la intervención pregunta si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo Directivo da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.

No se registraron asuntos generales.

8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 11/2019, Ordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.

Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 11/2019, siendo las 09:15 horas del día 14 de noviembre de 2019.



Pedro Alamilla Soto
Presidente del Consejo Directivo

Inasistencia
Justificada



Humberto Javier Rosiles Álvarez
Secretario del Consejo Directivo

Inasistencia
Justificada



**Felipe de Jesús Ricardo Jaimes
Ceballos**
Tesorero



Juan Luis Elizarraraz Valdivia
Consejero Ciudadano



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD
2018 - 2021

Heriberto Luna Anaya
Consejero Ciudadano

Raúl Gerardo Zavala Sánchez
Consejero Ciudadano

Arturo Álvarez Martínez.
Consejero Ciudadano

Inasistencia
Justificada

Eduardo Garnica Magaña
Consejero Ciudadano

Héctor Carlo León Ramírez.
Consejero Ciudadano

Diego Ángel Rodríguez Barroso
Regidor

Inasistencia
Justificada

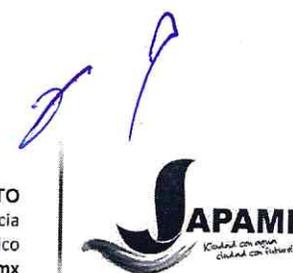
Rebeca Almanza Villaseñor
Regidora

Miguel Ángel Rangel Cruces
Director General del IMPLAN

Jonathan Muñoz Angulo
Director General de Obras Públicas

Edna Arcelia Rangel Cárdenas
Comisaria

Nota: Esta hoja forma parte integrante del **Acta Ordinaria número 11/2019,**
de fecha 14 de noviembre de 2019.



July